



SECRETARÍA DE INTELIGENCIA  
ESTRATÉGICA DEL ESTADO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



COPIA

Guatemala 05 de mayo 2,015  
OFICIO SIE-DF-174-2015

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

RECIDADO  
06 MAY 2015

Señores Diputados  
Comisión de Finanzas y Moneda  
Congreso de la República  
Ciudad.

HORA: 1430 FIRMA: 

Estimados Señores Diputados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de remitir adjunto a la presente, la información a la que se refiere el Artículo 17 Ter al "Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- b) Programación y reprogramación de Jornales. **NO APLICA**
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares. **NO APLICA**
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios **NO APLICA**
- e) Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes trasladados por las entidades, los correspondiente informes de avance físico y financiero que derivan de tales convenios **NO APLICA**
- f) Programación y Reprogramaciones de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avance físico y financiero. **NO APLICA**
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestaria financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior. **(Adjunto a la presente)**

Sin otro particular me suscribo, atentamente.



  
Jorge Mario Rivas Castellanos  
Director Financiero  
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

C.c.: archivo





SECRETARÍA DE INTELIGENCIA  
ESTRATÉGICA DEL ESTADO  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



5

**CUPLIA**

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Guatemala 05 de mayo 2,015  
**OFICIO SIE-DF-172-2015**

**RECIDIDO**  
06 MAY 2015

HORA: 14:30 FIRMA:

Señores Diputados  
Comisión de Probidad  
Congreso de la Republica  
Ciudad.

Estimados Señores Diputados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de remitir adjunto a la presente, la información a la que se refiere el Artículo 17 Ter al "Decreto 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto:

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- b) Programación y reprogramación de Jornales. **NO APLICA**
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares. **NO APLICA**
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios **NO APLICA**
- e) Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes trasladados por las entidades, los correspondiente informes de avance físico y financiero que derivan de tales convenios **NO APLICA**
- f) Programación y Reprogramaciones de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avance físico y financiero. **NO APLICA**
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestaria financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior. **(Adjunto a la presente)**

Sin otro particular me suscribo, atentamente.



Jorge Mario Rivas Castellanos  
Director Financiero  
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

C.c.: archivo





SECRETARÍA DE INTELIGENCIA  
ESTRATÉGICA DEL ESTADO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA  
Guatemala 05 de mayo 2,015  
OFICIO SIE-DF-173-2015

RECIBIDO  
06 MAY 2015

HORA: 14:30 FIRMA:

Señores Diputados  
Comisión Extraordinaria Nacional por la  
Transparencia  
Congreso de la República  
Ciudad.

Estimados Señores Diputados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de remitir adjunto a la presente, la información a la que se refiere el Artículo 17 Ter al "Decreto 101-97 del Congreso de la Republica, Ley Orgánica del Presupuesto:

- a) Programación y reprogramación de asesorías contratadas con nombres y montos con recursos provenientes de cooperación reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- b) Programación y reprogramación de Jorales. **NO APLICA**
- c) Documentos legales por medio de los cuales se otorgan bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo y otros similares. **NO APLICA**
- d) Programaciones de arrendamiento de edificios **NO APLICA**
- e) Convenios anuales suscritos con el Ministerio de Salud y Asistencia Social, para la ejecución de asignaciones presupuestarias con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como los convenios derivados de aportes trasladados por las entidades, los correspondiente informes de avance físico y financiero que derivan de tales convenios **NO APLICA**
- f) Programación y Reprogramaciones de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avance físico y financiero. **NO APLICA**
- g) Informes de avance físico y financiero de asignaciones presupuestaria financiadas con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable. **NO APLICA**
- h) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior. (Adjunto a la presente)

Sin otro particular me suscribo, atentamente.



Jorge Mario Rivas Castellanos  
Director Financiero  
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

C.c.: archivo



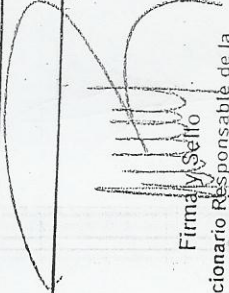
**EJECUCION FISICA DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS**  
(En Metas y Productos)

(1) Entidad: SECRETARIA DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA DEL ESTADO  
 (2) Cuatrimestre: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE  
 (3) Ejercicio Fiscal: 2,014

Formulario: DTP-Informe Gestión-02  
 Fecha: 06/01/2015

(4) Estructura Pg Sp Py	(5) Nivel		(6) No.	(7) Descripción de la Categoría Programática/ Descripción del Producto	(8) Unidad de Medida		(9) Metas		(10) % de Ejecución	
	Sp	Py			Código	Descripción	Inicial	Vigente		Ejecutada
62 00 00	00	04	01	Informes periodicos de la situacion de inteligencia estrategica	2303	Documento	100	109	43	39.45%
62 00 00	00	04	.02	Informes periodicos de la situacion de inteligencia estrategica  Ultima Linea	2303	Documento	100	109	43	39.45%



  
 Firmado y Sellado  
 Funcionario Responsable de la  
 Unidad de Administración Financiera  
**Jorge Mario Rivas Castellanos**  
 Director Financiero  
 Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado  
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



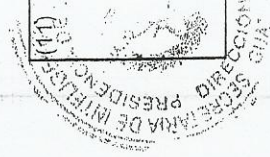
EJECUCION FINANCIERA DE LOS GASTOS POR PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y PROYECTO  
(En Quetzales)

(1) Entidad: SECRETARIA DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA DEL ESTADO  
 (2) Mes: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE  
 (3) Ejercicio Fiscal: 2,014

Formulario: DTP-Informe de Gestion-03  
 Fecha: 06/01/2015

Pg *	(4) Estructura		(5) Descripción por Grupo	(6) Aprobado	(7) Modificaciones	(8) Vigente	(9) Devengado	(10) % de Ejecución
	Sp	Py						
62	00	00	Servicios Personales	17,689,334.00	-172,000.00	17,517,334.00	5,837,796.11	33.33%
62	00	00	Servicios no Personales	1,846,228.00	-209,863.00	1,636,365.00	527,020.20	32.21%
62	00	00	Materiales y Suministros	960,434.00	190,481.00	1,150,915.00	304,553.13	26.46%
62	00	00	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	104,004.00	39,571.00	143,575.00	14,707.00	10.24%
62	00	00	Transferencias Corrientes Ultima Linea	0.00	803,236.00	803,236.00	439,652.72	54.74%
<b>Total:</b>				20,600,000.00	651,425.00	21,251,425.00	7,123,729.16	33.52%

\* Programa o categoría equivalente.



Firma: *[Signature]*  
 Funcionario Responsable de la  
 Unidad de Administración Financiera  
 Jorge Mario Rivas Castellanos  
 Director Financiero  
 Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado  
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



ANÁLISIS Y JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES RACIONES

(Por programa, subprograma y proyecto)

- (1) Entidad: SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO
  - (2) Cuatrimestre: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE
  - (3) Ejercicio Fiscat: 2,014
- Fórmula: DTP-Informe de Gestión-04  
Fecha: 06/01/2015

(4)		(5)		(6)
Estructura		Descripción de la Categoría Programática		
Pg *	Spa	Py		
62	00	00	Servicios Personales	<p>Después de hacer el análisis correspondiente en la programación y ejecución financiera alcanzada en el grupo de gasto cero " Servicios Personales", durante el tercer cuatrimestre se ejecuto el 33.33%, lo que permitió realizar los pagos de bonos personales cuyo tramite fue debidamente aprobado, aunado a ello se realizaron pagos de honorarios profesionales (029), pagos de nómina 011 y 022 y pago del 50% del aguinaldo 2,014 al personal de esta Secretaría.</p> <p>En lo que corresponde al grupo 100 "Servicios no Personales", se realizo una ejecución del 32.21% lo que permitió ejecución de gastos importantes tales como pagos de viáticos, transporte de personas, pagos de otros estudios y/o, mantenimiento de medios de transporte, servicio de alcantarillado, internet, telefonía y energía eléctrica, así como la compra de licencias de antivirus para protección de equipos e información de la SIE.</p> <p>En lo que corresponde al grupo de gasto 200 "Materiales y Suministros", se realizó una ejecución del 26.46% en el transcurso del tercer cuatrimestre, lo que permitió la compra de materiales y suministros, para mantenimiento y seguridad, insumos de oficina y materiales de limpieza necesarios, así como la compra de combustible y cartuchos de tintas necesarios para el funcionamiento de esta Secretaría."</p>
62	00	00	Servicios No Personales	
62	00	00	Materiales y Suministros	



ANÁLISIS Y JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES  
(Por programa, subprograma y proyecto)

(1) Entidad: SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO  
 (2) Cuatrimestre: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE  
 (3) Ejercicio Fiscal: 2,014  
 Formulario: DTP-Informe de Gestión-04  
 Fecha: 06/01/2015

(4) Estructura		(5) Descripción de la Categoría Programática	(6) Análisis y justificaciones de las principales variaciones financieras
Pg*	Spa Py		
62	00	00: Propiedad Planta, Equipo e Intangibles	<p>En lo que corresponde al grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles se obtuvo una ejecución de un 10.24% durante el tercer cuatrimestre, derivado de la compra de equipos de oficina, educacional, así como equipo para el pozo de agua de la SIE necesarios para proveer a los colaboradores de esta Secretaría del vital líquido y el equipamiento para la realización de las labores cotidianas.</p>
62	00	00: Transferencias Corrientes	

En lo que corresponde al grupo de gasto 400 "Transferencias Corrientes" se obtuvo una ejecución de un 54.74% durante el tercer cuatrimestre, derivado del pago de vacaciones pagadas por retiro así como el pago de indemnizaciones a ex colaboradores de la SIE.

\* Programa o categoría equivalente.



Firma y Sello  
 Funcionario Responsable de la  
 Unidad de Análisis y Justificación Financiera  
 Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado  
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA